

FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDCS/CS-1

1	NÚMERO DE ACTA	N° 004-2024-MDCS-CS
----------	-----------------------	----------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En, la ciudad de Andamarca, Carmen Salcedo, Lucanas, Ayacucho, a los 15 días del mes de octubre del año 2024, en el local de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio. a las 12:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 131-2024-ALC-MDCS/A, con fecha 30 de setiembre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 003-2024-MDCS/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CCEQCHCCAYPAMPA -UMACUSI-YARPO DISTRITO DE CARMEN SALCEDO DE LA PROVINCIA DE LUCANAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2655506, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	FREDY ISIDRO PARIONA RIVERA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Infraestructuras, Proyectos y Desarrollo Urbano Rural
		Suplente			
Primer Miembro	LUIS ALBERTO ESPINOZA ALLCCA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Medio Ambiente y Fiscalización.
		Suplente			
Segundo Miembro	QUICHUA POMA NEVER	Titular	X	Dependencia:	Jefe de Unidad de Abastecimiento y Patrimonio
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores.

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	20557574884
2	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20603155611
3	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20603943075
4	GRUPO CHURA INGENIEROS S.A.C.	20604075379
5	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257
6	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HABIB S.A.C.	20610786988

5 DETALLE DE LOS POSTORES
 En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron su oferta a través del SEACE.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO VIAL YARPO (integrado por CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HABIB S.A.C. y GUARDIA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.)	14/10/2024	21:52:52

6 Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

6.1	VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTORES
	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	CONSORCIO VIAL YARPO (integrado por CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HABIB S.A.C. y GUARDIA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.)
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA/CUMPLE

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDCS/CS-1**

	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA/CUMPLE
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA/CUMPLE
	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA/CUMPLE
	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	PRESENTA/CUMPLE
	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA/CUMPLE
	g) El precio de la oferta en SOLES y: Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento.	PRESENTA/CUMPLE
	CONDICION	ADMITIDO

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO VIAL YARPO (integrado por CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HABIB S.A.C. y GUARDIA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.)	UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según lo siguiente:

10 PRECIO DE LA OFERTA

10.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	
Nombre o razón social del postor	Precio Ofertado
CONSORCIO VIAL YARPO (integrado por CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HABIB S.A.C. y GUARDIA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.)	150,705.78

11 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO VIAL YARPO (integrado por CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HABIB S.A.C. y GUARDIA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.)
	FACTORES	PUNTAJES
	A. PRECIO	100
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100

12 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDCS/CS-1**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO VIAL YARPO (integrado por CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HABIB S.A.C. y GUARDIA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.)	100 puntos

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

13 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

13.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO VIAL YARPO (integrado por CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HABIB S.A.C. y GUARDIA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.)		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		Se acreditará para la suscripción del contrato.	
	A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (1) vez al valor referencial de la contratación en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de oferta.		X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				CALIFICA	

14 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO VIAL YARPO (integrado por CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HABIB S.A.C. y GUARDIA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.)

15 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado en la presente Acta.

16



FREDY ISIDRO PARIONA RIVERA
DNI N° 47922567

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



LUIS ALBERTO ESPINOZA ALCCA
DNI N° 70219845

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO



QUICHUA BOMA NEVER
DNI N° 70657522

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO